

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25390 *JOSÉ MARÍA SAN SEBASTIÁN OLANO*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián publica:

Que en la Pieza de Ejecución 30/12, seguida contra el/la deudor/a José María San Sebastián Olano, con NIF/CIF 1596701X, se ha dictado el día Decreto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del/ la referida deudor/a, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.280,70 euros de principal y de 204,91 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastian, 10 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120062602-1